



**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**

**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



## **ACTA DE POSTERGACION DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL CONTRATADOBAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATEVO NO 276**

Que, de conformidad al cronograma de actividades del proceso de Nombramiento del Personal Contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N°276 en el marco de la Ley NO32185-Ley del Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2025, se tiene que:

El día 19 de Diciembre del año 2025, se debió Emitir el Acto Resolutivo según el cronograma de actividades, debido a la alta recarga de labores administrativos que tienes las áreas involucradas en este trámite, se extiende el plazo de emisión del acto resolutivo hasta día 23 de Diciembre del 2025.

*El proceso de nombramiento se registrará por el presente cronograma, el cual puede ser modificado por causas justificadas, que serán comunicadas a través del portal institucional o en el periódico mural de la entidad.*

Las consultas que se puedan suscitar en relación a las presentes Bases, se realizarán a través del correo institucional o mesa de parte de la institución.

**Tumbes, 19 de Diciembre del 2025**

